

INFORME DE NECESIDAD DEL CONTRATO Y RELACIÓN CON EL OBJETO DEL MISMO

El Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en sesión ordinaria celebrada con fecha 13 de diciembre de 2018, aprobó la Convocatoria para la concesión, en el ejercicio 2019 de subvenciones a favor de entidades locales y entidades de riego de la provincia de Alicante para la redacción, por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, de Proyectos en materia de Ciclo Hídrico.

Entre las subvenciones concedidas dentro de dicha Convocatoria se encuentra la redacción de los proyectos para las siguientes actuaciones:

Mejora de la escorrentía de aguas pluviales en la zona sur del Polígono Marjals 5-6-7 de Ondara. Actualmente, la zona de acceso sur al polígono industrial Marjals 5-6-7 del término municipal de Ondara sufre inundaciones en períodos de lluvias moderadas o fuertes que afectan también a un camino de acceso con varias edificaciones, imposibilitándose el paso. La zona dispone de un canal que recoge las aguas del denominado camino de la Llosa que, en caso de lluvias, funciona como encauzamiento de aguas, así como del Barranco de la Llosa debido a un error en la ejecución de la canalización municipal, ya que en el encuentro entre estas dos canalizaciones, las aguas no continúan por el barranco al estar a una cota superior. La actuación para la que se solicita la redacción del proyecto consiste en la renovación / desvío del colector de aguas pluviales en el camino de acceso al polígono industrial, actualmente insuficiente por mal dimensionamiento de niveles, para desviar las aguas que circulan por la canalización existente y orientarlas al Barranco de la Llosa, que actualmente no canaliza aguas por estar a una cota superior a la canalización municipal, desviando las suyas propias a ésta. Asimismo, se contempla la actuación para el cambio en las pendientes del camino que se inunda.

Renovación de conducción carretera Beniarbeig CV-732 en Pedreguer. Actualmente, en la carretera de Beniarbeig CV-732, concretamente en el tramo que recorre desde el punto kilométrico PK 2 hasta el PK 2+650, existe una tubería municipal Hierro galvanizado (HG) G-50 del municipio de Pedreguer que continúa en HG-40. Esta tubería se encuentra en un estado de oxidación muy avanzado, provocando constantes fugas y la consecuente falta de caudal y presión para los usuarios abastecidos por dicha conducción. Además, discurre bajo el pavimento asfáltico del arcén de la mencionada carretera, lo que dificulta las tareas de reparación y requiere de cortes en el tráfico para realizar dichos trabajos. La actuación para la que se solicita la redacción del proyecto tiene por objeto la renovación de los 650 m de tubería en mal estado, sustituyendo la actual tubería de hierro por una nueva de PE PN 10 DN 63 mm paralela a la existente y que discurra evitando la plataforma de la carretera, solucionando los problemas de fugas y evitando las molestias de los cortes de tráfico ocasionales para realizar los trabajos de reparación.

Mejora de infraestructuras hidráulicas en Penàguila. El deficiente estado de las infraestructuras hidráulicas de la población de Penàguila condiciona la actuación para la que se solicita la redacción del proyecto, que tiene por objeto sustitución de conducciones de salida del depósito El Castillo y C/Verge del Patrocini, instalación de válvulas reductoras de presión en casco urbano y diseminados y la sustitución de las conducciones de fibrocemento, incluso valvulería, en la conducción que parte del depósito El Castillo, en las calles Sant Roc y Sant Josep y en el diseminado Les Albagues.



Instalación de una nueva EBAR en la calle Columbretes de Petrer. En los últimos años, la estación de bombeo de aguas residuales “EBAR Columbretes”, situada en la Calle Columbretes de la urbanización Loma Badá del municipio de Petrer, ha sufrido muchas averías y fugas de agua generando vertidos incontrolados al medio y la emisión de olores. Además, debido a su falta de capacidad, resulta obsoleta, por lo que es necesaria su sustitución por otra nueva de mayor capacidad, con doble bombeo para poder realizar labores de mantenimiento sin paralizar la actividad de la misma. Por otro lado, se encuentra en una rambla la cual recientemente cedió y, con ella, el rebosadero de la EBAR, lo hace necesario la ejecución de un muro de escollera a modo de contención para estabilizar la zona de tierras donde se ubica. La actuación para la que se solicita la redacción del proyecto tiene por objeto la reconstrucción de la estación de bombeo de aguas residuales, obsoleta, de capacidad insuficiente y deteriorada estructuralmente, y la ejecución de muro de escollera a modo de contención para estabilizar la zona de tierras de la rambla donde se ubica.

Rehabilitación del colector de alcantarillado en la C/ Espoz y Mina. Santa Pola. La red de alcantarillado de la calle Espoz y Mina del municipio de Santa Pola consta de un colector de saneamiento de DN 600 mm de gres el cual presenta deficiencias en su estanqueidad y numerosas infiltraciones de aguas freáticas de origen marino con elevada conductividad, sobre todo en los entronques de acometidas y pozos de registro, así como en el propio bombeo al cual desemboca el colector, situado en la calle Palencia a una gran profundidad, superior a 5 m en su cámara húmeda, provocando un difícil mantenimiento además de la gran presión ejercida por el nivel freático, lo que provoca grandes volúmenes de infiltraciones directamente a la cámara húmeda. Estas infiltraciones son especialmente nocivas para los tratamientos de depuración de las aguas residuales y dificultan su reutilización. La actuación para la que se solicita la redacción del proyecto tiene por objeto la rehabilitación de colector de saneamiento en mal estado mediante el empleo de manga reversible de polietileno.

El objeto del Servicio es la redacción de proyectos de ingeniería hidráulica en las poblaciones de Ondara, Pedreguer, Penàguila, Petrer y Santa Pola, para dar cumplimiento a la concesión de subvenciones de redacción de proyectos en favor de los citados solicitantes, según los términos de las bases aprobadas a tal efecto.

Alicante, en la fecha de la firma electrónica.
EL JEFE DE SERVICIO DE CICLO HÍDRICO

Fdo.: Fernando Pérez Calvo.

